

Resolución que reconoce al Senador Álvaro Uribe Vélez, ex Presidente de la República de Colombia, por los logros en materia de seguridad alcanzados en su país y por sus aportes a la seguridad y a la democracia en Latinoamérica

Considerando Primero: Que actualmente, la República Dominicana atraviesa un periodo en su historia donde la inseguridad ciudadana atentan contra la paz del pueblo y conspiran contra los valores democráticos de la nación;

Considerando Segundo: Que para un país eminentemente turístico como la República Dominicana, cuyas divisas constituyen un componente importante de sus reservas internacionales y que cuenta con un Cuerpo Especializado de Seguridad Turística adscrita al Ministerio de Defensa por su naturaleza estratégica para el desarrollo, el aumento en la criminalidad es una amenaza directa a la seguridad nacional, ya que puede provocar el desplome de este crítico renglón económico;

Considerando Tercero: Que de todos los países en el Hemisferio Occidental, ninguno se ha visto en una situación de inseguridad como el que ha vivido la hermana República de Colombia, que por 50 años ha sido azotada por las narco-guerrillas y los grupos paramilitares, viviendo secuestros, bombas, asesinatos y otros episodios sangrientos;

Considerando Cuarto: Que al asumir el poder en el 2002, el ex Presidente Álvaro Uribe Vélez y Senador Electo heredó un país con los mas altos niveles de violencia y criminalidad en su historia, con mas de 1,900 acciones terroristas, 2,500 extorsiones, 29,000 homicidios y 3,000 secuestros sólo en el 2002;

Considerando Quinto: Que para hacerle frente a aquella situación de extrema inseguridad, el Senador Álvaro Uribe Vélez, ex Presidente de Colombia, concibió, desarrolló e implementó durante su primera gestión el año de gobierno 2002-2006 el Plan de Seguridad Democrática, cuya misión fundamental fue el de *“defender la seguridad como un valor democrático en si mismo, como requisito cardinal para la vigencia real de las libertades y derechos, como una fuente de recursos y como un derecho humano al que todos los ciudadanos deben tener acceso en igualdad de condiciones”*;

Considerando Sexto: Que como resultado de la implementación de su Plan de Seguridad Democrática, fueron desmovilizados mas de 50 mil integrantes de los grupos narco-terroristas, alrededor de 35 mil de las autodefensas ilegales y alrededor de 15 mil de las guerrillas;

Considerando Séptimo: Que como resultado de la implementación de su Plan de Seguridad Democrática, Colombia observó una reducción importante en los niveles de inseguridad, viendo los homicidios disminuir en un 38%, los secuestros en un 92% y los hurtos a entidades financieras en un 65% y de vehículos en un 47%;

Considerando Octavo: Que el resultado mas importante de la política de defensa adoptada por el ex Presidente Álvaro Uribe Vélez fue que el Estado recobró la primacía y el monopolio legítimo del uso de la fuerza y de control territorial, con la presencia de las Fuerzas Armadas en territorios anteriormente dominados por grupos que atentaban contra la paz del pueblo Colombiano;

Considerando Noveno: Que a nivel regional, la reducción en las capacidades operativas y de organización de los grupos narco-terroristas con base en Colombia contribuyó a la reducción de la amenaza del crimen organizado y al fortalecimiento de la democracia en los pueblos de Latinoamérica;

Considerando Décimo: Que el Artículo No. 93, Numeral 1, Literal N de la Constitución de la República le atribuye al Congreso Nacional la facultad de conceder honores a ciudadanas y ciudadanos distinguidos que hayan prestado servicios a la patria o a la humanidad, y que la lucha frontal librada por el Presidente Álvaro Uribe Vélez en contra de la inseguridad constituye un servicio a la patria Colombiana y a la humanidad, así como un ejemplo a seguir por la Republica Dominicana en su propia lucha contra el flagelo de la inseguridad en su territorio;

Vista: La Constitución de la Republica

Vista: El Reglamento del Senado

RESUELVE

Primero: Reconocer al Senador Electo Álvaro Uribe Vélez, por sus extraordinarios logros en la lucha contra la inseguridad durante su gestión de gobierno 2002-2006 y 2006-2010 como Presidente de la República de Colombia;

Segundo: Entregar un certificado de reconocimiento al Senador Electo Álvaro Uribe Vélez, ex Presidente de la Republica de Colombia, en un acto preparado al efecto, en la fecha y lugar que determine el Presidente del Senado.

Dada...

Moción presentada por:

**Carlos A. Castillo Almonte
Senador de la Republica
Provincia San José de Ocoa
Presidente Comisión de Defensa y Seguridad Nacional**